

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

18874 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia la formalización de los contratos del suministro de reactivos químicos para la potabilización de agua de los planes hidráulicos regionales de Cantabria para los años 2012 y 2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
 - c) Número de expediente: 7.2.44/11.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cantabria.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos químicos para la potabilización de agua en los planes hidráulicos regionales de Cantabria para los años 2012 y 2013.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24962000-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Cantabria y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de diciembre de 2011, 23 de diciembre de 2011 y 17 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.102.864,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.102.864,79 euros. Importe total: 1.301.380,45 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de marzo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4, 9, 10 y 11 de abril del 2012.
 - c) Contratista: Acideka, Sociedad Anónima; Comercial Farmacéutica Castellana, Sociedad Anónima, Feralco Iberia, Sociedad Anónima y Brenntag Química, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 979.602,46 euros. Importe total: 1.155.930,90 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ofertas más económicas.

Santander, 18 de mayo de 2012.- La Consejera de Presidencia y Justicia. P.D. El Secretario General (Resolución 18 de junio de 2008). Fdo.: Javier José Vidal Campa.

ID: A120037332-1